



EstrategiaTotal

Apunte sobre la Cumbre de Líderes de América del Norte

Mariano Escobedo 748, piso 11, Colonia Anzures
Ciudad de México, México, 11590.

www.estrategiatotal.org

infor@estrategiatotal.org

55455035 y 36

Durante los días 9, 10 y 11 de enero del 2023 se llevo a cabo, en la Ciudad de México, la Cumbre de Líderes de América del Norte en la cual participaron, como anfitrión, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; su homologó en los Estados Unidos, Joseph R. Biden; y el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, cada uno acompañado de sus respectivas delegaciones conformadas por, entre otros funcionarios, miembros de sus gabinetes.

Temas coyunturales bajo los cuales se realizó la Cumbre.

1. Migración.

De los principales temas que ocupan, por lo general, la agenda entre México y Estados Unidos. Previo a su llegada a la Cumbre de Líderes de América del Norte el presidente Joe Biden anunció un programa de visados para migrantes venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos. López Obrador, por su parte, acordó recibir, al mes, 30,000 migrantes de dichas nacionalidades.

2. Seguridad.

Tema clave para Estados Unidos y México para el cual las partes han procurado implementar acciones para enfrentar la violencia fronteriza y reducir el tráfico de drogas sintéticas, principalmente el fentanilo.

Previo realización de la Cumbre, el Gobierno Federal implementó un operativo en el cual se detuvo y arrestó a Ovidio Guzmán, quien es acusado por tráfico de drogas sintéticas de México hacia Estados Unidos.

3. Consultas T-MEC.

En julio del año 2022, los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá iniciaron el mecanismo de consultas a México al amparo del Capítulo 31 del T-MEC. Esto, con motivo de las políticas implementadas por el Gobierno Federal de México desde el 2018 en materia energética. Estados Unidos y Canadá, entre otras cuestiones, señalan favoritismo del Gobierno de México hacia CFE y PEMEX en detrimento de empresas privadas de sus países. El 03 de octubre del 2022 culminó el periodo que marca el T-MEC para que las partes llegaran a un acuerdo favorable y, aunque a la fecha las negociaciones continúan, Estados Unidos y/o Canadá podrían en cualquier momento solicitar la instalación de un panel para resolver las controversias planteadas a falta de respuestas concretas del Gobierno mexicano.

4. Democracia.

En México, está pendiente la aprobación por parte del Senado, del Plan B del presidente López Obrador, por medio del cual se pretenden realizar diversas reformas al sistema electoral de México.

En Brasil, seguidores del expresidente Jair Bolsonaro invadieron el Congreso de dicho país, el Supremo Tribunal Federal, y las oficinas presidenciales.

5. Nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Norma Lucía Piña Hernández quien, al ser una ministra de carrera judicial, podría significar un contrapeso para el Ejecutivo Federal sobre todo, en aquellos grandes temas que han y serán materia de judicialización tales como el plan B electoral.

Principales acuerdos alcanzados durante la Cumbre.

<p>Diversidad, equidad e inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de derechos civiles y de la comunidad LGBTQ+; promoción de justicia racial. • Fomentar crecimiento liderado por comunidades indígenas. • Añadir a México a la alianza global para la acción contra el acoso y el abuso por internet por motivos de género. 	<p>Cambio climático y medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de metano del sector de derechos sólidos en al menos 15% para 2030 con respecto a los niveles del 2020. • Elaboración de plan de acción para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos para finales del 2025. • Aumento de producción de vehículos cero emisiones y transición a combustibles más limpios. • Intercambio de información sobre prácticas óptimas para electrificar y descarbonizar autobuses públicos. • Instalación de cargadores para vehículos eléctricos en las fronteras. • Protección de biodiversidad y terminar con la deforestación. • Desarrollo de un mercado de hidrogeno. 	<p>Competitividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forjar cadenas de suministro más sólidas. • Promover la inversión en industrias clave, tales como semiconductores y baterías para vehículos eléctricos. • Organizar el primer foro trilateral sobre semiconductores para aumentar la inversión en cadenas de suministro. • Mapeo de reservas existentes de minerales críticos. • Fomentar el emprendimiento de alta tecnología.
<p>Migración y desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y ampliar las vías regulares de migración, así como la capacidad de asilo en la región. • Abordar las causas de origen y los impactos de la migración irregular y el desplazamiento forzado. • Simplificar el acceso de los migrantes a las vías legales, a través de una plataforma que brinde información sobre requisitos de entrada a los tres países. • Intercambio de prácticas para aumentar la rapidez, la eficiencia y la equidad de los sistemas de procesamiento de solicitudes de asilo. 	<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento de una versión actualizada del Plan Norteamericano para la Pandemia y la Influenza Animal (NAPAPI) para mejorar la prevención, preparación, agilidad y brindar una respuesta rápida a las emergencias sanitarias en América del Norte. 	<p>Seguridad regional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el trabajo trilateral para abordar el uso de precursores químicos en la producción de sustancias ilegales en América del Norte y para interrumpir el tráfico de drogas, así como fortalecer los enfoques de salud pública para la prevención, la reducción de daños, el tratamiento y la recuperación. • Intercambio de información sobre las mejores prácticas en Ciberseguridad. • Unificar posturas en lo relativo a la recopilación, almacenaje, uso, intercambio y retención de registro de nombres de pasajeros.

Algunas consideraciones generales.

- Uno de los grandes temas que queda pendiente y que, por lo menos, de manera pública no fue abordado por los tres mandatarios durante la Cumbre de Líderes de América del Norte, es desde luego las consultas en el marco del T-MEC respecto a las políticas energéticas implementadas por la presente administración. **México va contra el reloj en proponer soluciones concretas para atender las inquietudes de Estados Unidos y Canadá, quienes, en cualquier momento, de manera individual o conjunta, pueden solicitar la instalación de un panel que resuelva las presuntas violaciones de México a diversos capítulos del Tratado.**
- Recientemente se dio a conocer el informe final emitido por el panel de expertos encargados de resolver las controversias planteadas por Canadá y Estados Unidos al amparo del T-MEC en materia de reglas de origen para vehículos (metodología para determinar el valor de contenido regional para ciertos vehículos). El informe final favorece a México y Canadá en la interpretación de ciertos capítulos del T-MEC, situación que desde luego podría afectar a Estados Unidos esencialmente en dicha industria. **Habrá que estar atentos ahora a las acciones que tomará Estados Unidos en la materia para atender el informe final. No acatar el referido informe sería contraproducente para Canadá y Estados Unidos en caso de que estos últimos solicitaran un panel para resolver las controversias energéticas antes señaladas y un panel fallara a favor de dichos países.**
- Para el sector empresarial resulta claro que la Cumbre resultó ser un instrumento benéfico para continuar propiciando acciones que apoyen la integración comercial. **Desde la perspectiva gubernamental resulta claro que para Estados Unidos y Canadá los temas centrales versan sobre la producción de semiconductores, cambio climático e implementación de energías limpias. Para Estados Unidos en particular, además de dichos temas, las cuestiones migratorias y seguridad. Mientras para México, la integración de América Latina y el fortalecimiento de dicha región.**
- Para Canadá, no es factible limitar la competitividad y limitar el libre comercio, esto en un claro mensaje aludiendo a las políticas energéticas implementadas por México desde el 2018. El compromiso del presidente López Obrador al respecto, fue el de recibir a las empresas Canadienses que tengan algún tipo de controversia con el Gobierno mexicano para escucharlas, **lo cual deja de manifiesto la postura en torno al tema, si bien se escucha a las empresas, difícilmente se revertirán, por lo menos en el corto plazo, las políticas públicas y regulatorias de México en materia de energía y por el contrario, continuaremos viendo el fortalecimiento de PEMEX y CFE en sus respectivas materias.**
- Para Estados Unidos, el combate al tráfico de fentanilo es crucial debido al gran número de muertes que su consumo ha producido. **La reciente captura de Ovidio Guzmán por parte del Gobierno de México podría interpretarse en varios sentidos, uno de ello es que dicha captura tuvo como propósito demostrarle a Estados Unidos que México efectivamente está comprometido en la lucha contra el narcotráfico, es decir, la captura si estuvo relacionada con la Cumbre. Otra interpretación, es que México está cambiando su estrategia de lucha contra el narcotráfico. No obstante cualquier razón que haya sido. El Gobierno debe analizar sus avances en la materia y si las estrategias están teniendo los resultados esperados, lo cual, a los ojos de los acontecimientos diarios del país, pareciera que no.**